



DISTRIBUCIÓN DE OPOSITORES POR AULAS Y NORMAS DE ACCESO

SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

Inicial 1^{er} apellido	Puerta de Entrada	Planta	Aula
Letra A	OESTE – Acceso 2: C/ Hobbes	Baja	G - I
Letra B	OESTE – Acceso 2: C/ Hobbes	Baja	G - I
Letra C	OESTE – Acceso 2: C/ Hobbes	Baja	M - I
Letra D	OESTE – Acceso 2: C/ Hobbes	Baja	M - II
Letra E	OESTE – Acceso 2: C/ Hobbes	Baja	M - II
Letra F	OESTE – Acceso 1: C/ Hobbes	Baja	M - III
Letra G	OESTE – Acceso 1: C/ Hobbes	Baja	G - II
Letra H	OESTE – Acceso 1: C/ Hobbes	Baja	M - III
Letra I	OESTE – Acceso 1: C/ Hobbes	Baja	M - III
Letra J	OESTE – Acceso 1: C/ Hobbes	Baja	M - IV
Letra K	OESTE – Acceso 1: C/ Hobbes	Baja	M - IV
Letra L	OESTE – Acceso 1: C/ Hobbes	Baja	M - IV
Letra M	SUR – Escalera Derecha: C/ Kelsen	Segunda	G - IV
Letra N	SUR – Escalera Izquierda: C/ Kelsen	Segunda	M - VI
Letra Ñ	SUR – Escalera Izquierda: C/ Kelsen	Segunda	M - VI
Letra O	SUR – Escalera Izquierda: C/ Kelsen	Segunda	M - V
Letra P	SUR – Escalera Izquierda: C/ Kelsen	Segunda	M - V
Letra Q	SUR – Escalera Izquierda: C/ Kelsen	Segunda	M - VI
Letra R	SUR – Escalera Derecha: C/ Kelsen	Segunda	M - VII
Letra S	SUR – Escalera Izquierda: C/ Kelsen	Segunda	M - VI
Letra T	SUR – Escalera Derecha: C/ Kelsen	Segunda	M - VIII
Letra U	SUR – Escalera Derecha: C/ Kelsen	Segunda	M - VIII
Letra V	SUR – Escalera Derecha: C/ Kelsen	Segunda	M - VIII
Letra W	SUR – Escalera Derecha: C/ Kelsen	Segunda	M - VIII
Letra X	SUR – Escalera Derecha: C/ Kelsen	Segunda	M - VIII
Letra Y	SUR – Escalera Derecha: C/ Kelsen	Segunda	M - VIII
Letra Z	SUR – Escalera Derecha: C/ Kelsen	Segunda	M - VIII



CUPO RESERVA DISCAPACIDAD

Inicial 1 ^{er} apellido	Puerta de Entrada	Planta	Aula
Ampliación de Tiempo	NORTE: C/ Sor Juana Inés de la Cruz	Baja	P - V
Desde la A a la K	NORTE: C/ Sor Juana Inés de la Cruz	Baja	P - VI
Desde la L a la Z	NORTE: C/ Sor Juana Inés de la Cruz	Baja	P - VII

PROMOCIÓN INTERNA

Inicial 1 ^{er} apellido	Puerta de Entrada	Planta	Aula
Desde la A a la Z	NORTE: C/ Sor Juana Inés de la Cruz	Baja	P - V

NORMAS DE ACCESO A LAS AULAS

1. A partir de las **10:15 h.** se permitirá el acceso de los aspirantes a las aulas. Cada aspirante deberá acceder por la entrada que tiene asignada, y se dirigirá directamente a su aula. A tal efecto, el personal de la organización les dará las indicaciones oportunas.
2. El **llamamiento** se realizará a la entrada de cada aula. Los aspirantes tomarán asiento en el lugar que se les asigne, permaneciendo en su sitio, sin moverse, hasta que dé comienzo el examen.
3. Una vez que se acceda al aula, encima de la mesa **solo debe estar el material entregado para el ejercicio y el bolígrafo**. Se permite botella de agua.
NO se permite el uso de calculadoras. Los teléfonos móviles, relojes inteligentes y cualquier otro dispositivo similar **deberán estar apagados**.